



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024 JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

Siendo las 11:33 am del día 25 de Julio del 2024, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio de Tomatlán, ubicada en Avenida del Campesino #155, Colonia Indígena, de forma presencial, los titulares y suplentes de los Municipios de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, así como los titulares y/o suplentes de las instituciones como la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), la Comisión Nacional Forestal y Consejo de Participación Ciudadano y de manera virtual (<https://meet.google.com/mcu-oxji-pyf?authuser=0> y <https://meet.google.com/xot-poez-vrh?authuser=0>) Fundación Ecológico Cuixmala A.C., Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida de la C. María Guadalupe Sánchez Zavalza, Presidenta de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, y del C. Daniel Ruiz Benavides como Presidente Municipal anfitrión.
2. Lista de asistencia y comprobación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y revisión de acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.
6. Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final del Programa Operativo Anual Municipal 2023.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual Municipal 2024.
9. Aprobación de Adenda Programa Operativo Anual 2024 "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR".
10. Notificación del estatus de avance de las gestiones 2024.
11. Solicitud de formalización de colaboración a través de un convenio específico con Legacy Works Group y La Iniciativa Sierra Mar.



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

12. Evaluación y en su caso ratificación de la C. IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.
13. Evaluación y en su caso ratificación del C. Christian Josué Núñez Zuazo, Técnico Especializado en Manejo de Fuego de la JICOSUR.
14. Asuntos Varios.
15. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida de la C. María Guadalupe Sánchez Zavalza, Presidenta de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, y del C. Daniel Ruiz Benavides como Presidente Municipal anfitrión.

La C. María Guadalupe Sánchez Zavalza, agradece a los presentes su participación en la segunda sesión ordinaria de la JICOSUR, agradece al H. Ayuntamiento de Tomatlán por las atenciones brindadas e invita a los presentes al análisis detallado de cada uno de los puntos a tratar en la orden del día.

En representación del C. Daniel Ruiz Benavides, presidente del municipio de Tomatlán, Jalisco; el C. Omar Enrique Delgadillo, Secretario General, brinda a los presentes la más cordial bienvenida a la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno de la JICOSUR.

2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

Para el desahogo del segundo punto el secretario técnico solicita a la C. América Yaret Pelayo, Analista Contable y Finanzas de la JICOSUR, realice el pase de lista con el objetivo de verificar asistencia y en su caso declarar quórum legal, para continuar los puntos establecidos en la orden del día de la presente sesión de la junta de gobierno de La JICOSUR, por lo que la C. América Yaret Pelayo, procede con el pase de lista encontrándose presentes:

Por parte de los municipios asisten en su carácter de integrantes titulares o suplentes los municipios de:

Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación.

Por parte de las instituciones, dependencias y consejos en carácter de suplentes o titulares asisten:

El Centro Universitario de la Costa Sur, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (manera virtual), Comisión Nacional Forestal, Fundación Ecológica de Cuixmala (manera virtual) y Consejo de Participación Ciudadano del municipio de Tomatlán.

FR

Ma Guadalupe Sanchez



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Asisten 09 (nueve) asistentes de 11 (once) integrantes totales, por lo que se declara quorum legal, se procede con el desahogo de la sesión, haciendo validos todos los acuerdos tomados y temas relacionados con la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

El secretario técnico, solicita a la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, Coordinadora de Planeación y Proyectos en la JICOSUR para que realice la lectura de los 15 (quince) puntos que integran la convocatoria que se envió a los correos oficiales de los consejeros titulares y representantes que integran la Junta de Gobierno. Una vez concluida la lectura de la orden del día, la presidenta de la Junta de Gobierno pregunta a los presentes si cuentan con algún Asunto varios para agregar a la presente.

Una vez agotadas las participaciones la presidenta de la Junta de Gobierno cuestiona a los consejeros, ¿están de acuerdo con la orden del día propuesta?, siendo aprobado el punto 3 (tres) por unanimidad.

4.- Lectura y revisión de acuerdos anteriores.

El secretario técnico, hace uso de la palabra para notificar los avances con relación a los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria del 2024, siendo 5 (cinco) acuerdos, que corresponden a lo siguiente;

Aportaciones municipales anuales; En lo que corresponde al año fiscal 2024 a la fecha se han recibido 5 aportaciones municipales por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil pesos 00/100 m.n.) cada una de ellas, quedando aún pendiente una aportación municipal, que es el municipio de Cuautitlán de García Barragán.

El secretario técnico menciona que se atendió el acuerdo de Asuntos varios establecido en la 1ra sesión extraordinaria que se realizó el 09 de mayo del presente de manera virtual. Por lo que la Dirección General de la JICOSUR, realiza el acercamiento con personal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán y entrega un oficio JICOSUR-DG-078-2024, con el que se formaliza la solicitud de las aportaciones pendientes, por lo que se continua en espera de la respuesta del H. Ayuntamiento.

Obras complementarias del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación: El secretario técnico menciona que las obras programadas ya fueron concluidas, menciona que fue necesario hacer válidas las garantías con la empresa TOPOGRAFÍA Y PROYECTO URBANÍSTICO GARCÍA, ya que con las primeras lluvias se deslavo el material de recubrimiento que se colocó al finalizar el cambio de la tubería que conecta a la celda principal y a la laguna de lixiviados.

Ma Guadalupe Sanchez

PH



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ANP Sierra de Cacoma; Durante el segundo trimestre, se continuo el proceso de socialización en las cabeceras municipales de Autlán, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Tomatlán, Ayutla, Cuautla y Talpa de Allende, de manera coordinada con las SEMADET y PRONTURA México.

Convenio firmado con el Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco: Con referencia al punto, el Director de la JICOSUR menciona que el asunto de revisión y aprobación del informe final aún está en proceso, se ha turnado a los OIC de cada municipio que conforma la JICOSUR para que evalúen el proceso de administración, ejecución y comprobación del gasto derivado del convenio.

Conformación del SIMAR; El Director de la JICOSUR, menciona que para el cumplimiento del objetivo de la creación del SIMAR Costa Sur, se ha participado en diversas reuniones con los municipios, todo esto en acompañamiento de la Dirección General de Protección y Gestión Ambiental de la SEMADET. Sin embargo, en lo que resta de la presente administración no será posible dicha conformación, actualmente se está trabajando en el plan tarifario y adecuación del convenio que ya se tiene.

5.- Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.

Al inicio del punto, el Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR, recuerda a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la información que se les presentará a continuación es un resumen del extenso que se hizo llegar en conjunto con la convocatoria mediante correo electrónico, el día 19 de julio del presente, dándole atención a la petición de la Junta de Gobierno, que se realizara de esta forma, para que se contara con tiempo para el análisis de la información y en su caso emitir alguna observación previamente, por consecuente se haría mucho más ágil el proceso de presentación, después de la explicación, el IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo, Técnico Especializado en Manejo del Fuego, explico los avances obtenidos durante el segundo trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio en las 6 (seis) líneas de acción que se contemplan en el Anexo Técnico 2024.

Línea de acción: Adquisición y contratación de productos y servicios necesarios para la implementación del programa de manejo del fuego

- Adquisición de combustible y aditivos: Durante este trimestre se hicieron cargos a esta meta para la adquisición de combustibles y aditivos para la operación de las

Ma Guadalupe Sonebre



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

brigadas regionales de la JICOSUR, las cuales realizaron 18 despliegues de las brigadas J1 y J2, brindando atención y apoyo para 16 incendios y brindando supervisión a 2 quemas controladas. Logrando una participación en el 14% de los incendios en la región. Con el apoyo de una tabla 01, informa la relación de combustible que se utilizó por los vehículos y para el equipo de mecanizado.

LITROS	COMBUSTIBLE/ADITIVO	USO
608.38	combustible	Para vehículos asignados a brigadas
50.39	combustible	Herramientas mecánicas de brigadas
8	Aditivos y aceite	Para el combustible y las herramientas mecánicas de J1 y J2
57.17	combustible	Para vehículo asignada a técnico especializado en manejo de fuego de la JICOSUR (Este combustible fue utilizado para traslados de J1)

Tabla 01. Relación de gasto de combustible.

- Viáticos para asistencia, participación, difusión y vinculación en reuniones: participación en taller "Aplicación y procesamiento de datos Copernicus", en dicho taller se compartieron conocimientos y herramientas que permitieron desarrollar las capacidades en el uso, aplicación y el procesamiento de datos geoespaciales en México y hacen parte de las acciones de despliegue de la Academia Copernicus en el país.
- Adquisición de alimentos que será en tipo lotes: Se realiza la adquisición de los alimentos en lotes, los cuales han sido distribuidos entre las brigadas regionales.
- Adquisición de Servicios a 4 vehículos de manejo del fuego: Durante este trimestre se realizó un servicio correctivo de la unidad Mitsubishi modelo L200 versión Diésel año 2014 tracción 4X4 con placas JS-02-676 la cual sufrió una falla mecánica en el motor de arranque. La unidad Mitsubishi modelo L200 versión Diésel año 2014 tracción 4X4 con placas JS-02-778 sufrió una falla mecánica y fue trasladada al taller Diesel Lab para el diagnóstico de la falla, al corte aún no ha entrado a revisión está en lista de espera (se adjunta acta de hechos).
- Contratación de seguro de 4 vehículos de manejo del fuego: Durante este trimestre se realizó el pago del seguro de 3 unidades Mitsubishi L200, las unidades con placas JS-02-778, JS-02-676 y JW-99-757. El pago correspondiente a el seguro de la unidad pendiente (Ford Ranger 2019) se realizará conforme a la necesidad de la renovación de la póliza en bases a las fechas de vigencia, tal cual se expresase en la lista que a continuación describimos.

Ma Guadalupe Sanchez

PH



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal: Se realiza la adquisición de camisola amarilla, lámparas de 10 w con potencia de 600 lm, recargables, pares de botas para bombero forestal, color negro, con suela resistente a altas temperaturas y al desgaste, mochilas tácticas, buffs, adquisición de pantalón color verde olivo para combatientes de las brigadas de la JICOSUR (J1 Y J2). En esta misma línea de acción, se realiza la adquisición de 12 escobas forestales, machetes de 24", limas triangulares, radio portátil digital/análogo VHF, Stock de medicamentos para reposición de 2 botiquines y desbrozadoras.
- Contratación de servicios completos de mantenimiento para sopladoras que se utilizan por los brigadistas: Durante este trimestre se realiza un mantenimiento correctivo a la sopladora en resguardo de la brigada JICOSUR 1, equipo que presento fallas al momento de ser utilizada.

Al concluir la presentación de los avances que presenta el convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024, el secretario técnico solicita al Lic. Adrián Ramírez, responsable de Coordinación de Administración presente el informe cuantitativo correspondiente al segundo trimestre, el Coordinador Administrativo presenta el calendario de ministraciones (tabla 02) que fue autorizado. Informa que durante el segundo trimestre se recibió la segunda ministración por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.), para este este segundo trimestre se ejercen \$240,725.71 (Doscientos cuarenta mil setecientos veinticinco pesos 71/100 m.n.) en gasto operativo y \$317,601.70 (Trescientos diecisiete mil seiscientos un peso 70/100 m.n.) en servicios personales.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur						
CALENDARIO DE MINISTRACIONES						
Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE 1 de enero al 31 de marzo	SEGUNDO TRIMESTRE 1 de abril al 31 de junio	TERCER TRIMESTRE 1 julio al 30 de septiembre	CUARTO TRIMESTRE 1 octubre al 31 de diciembre
"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR"	Servicios personales	\$ 1,595,200.51	\$ 797,600.26	\$ 797,600.26		
	Gastos Operativos	\$ 404,799.49	\$ 202,399.75	\$ 202,399.75	\$ -	\$ -
Informe de avances físico-financiero			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		\$ 2,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -
Monto acumulado (pesos)			\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00

Tabla 02. Calendario de ministraciones

Ma Guadalupe Sanchez

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/002/2024



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Al finalizar la intervención del IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo y el Lic. Adrián Ramírez, el Secretario técnico de la Junta de Gobierno comenta que, quien este a favor de lo presentado favor de levantar su mano al momento que se les cuestione, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo con la información presentada en referencia al 2do Informe parcial-final cuantitativo y cualitativo (abril, mayo y junio) del convenio SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024, de colaboración *de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR?* A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno emiten su voto aprobando por unanimidad el 2do Informe parcial (abril, mayo y junio).

6. Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.

De la misma forma que el punto anterior el Secretario Técnico y Director de la JICOSUR menciona a los asistentes que se presentará un extracto de la información que se les hizo llegar en conjunto con la convocatoria del pasado el día 19 de julio del presente mediante vía electrónica, a razón de la misma justificación explicada en el punto anterior, posterior a esto solicita el apoyo de la Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR, la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, para que presente los avances de convenio firmado con la Dirección de Gobernanza Territorial, correspondientes al 2do trimestre.

La Coordinadora de Planeación, menciona que, durante el segundo trimestre, se llevó a cabo el seguimiento requerido por cada uno de los proyectos y programas de forma virtual y presencial, adaptándose a las particularidades y requerimientos de cada uno de los descritos en la tabla 03.

Tabla 03. Programas y proyectos atendidos durante el 2do trimestre	
Operativo Santuario Bahía Chamela; Durante el segundo trimestre, la JICOSUR participó en reuniones con los Prestadores de Servicios turísticos, la CONANP y el Ayuntamiento, a través de la Dirección. Estas reuniones tuvieron lugar en junio y se discutió la evaluación de las estrategias implementadas para la organización y el control de las visitas a la isla.	Seguimiento a Sitios RAMSAR; Durante el segundo trimestre se realizan 2 sesiones con el comité de Laguna Barra de Navidad y 4 sesiones en los comités de los sitios RAMSAR de Tomatlán.
Redes sociales; Se realiza la publicación de 12 fechas y actividades conmemorativas a días ambientales, con el apoyo de personal de los ayuntamientos de la costa sur y aliados de otras instituciones u organizaciones.	Proyectos productivos: se concluye el video promocional de 2 minutos para el proyecto "Mujeres de la Flor", del municipio de Cuauhtlán de García Barragán.

Ma Guadalupe Sanchez



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

<p>LEGACYWORKS GROUP: Se realizaron dos reuniones la primera fue el equipo del proyecto SIERRA A MAR y personal de JICOSUR para la presentación de avances realizados en la laguna Chalacatepec, así como informe del acercamiento con pescadores de la cooperativa de chamela y finalmente presentar un proyecto llamado "Rescate del Tampitziran".</p> <p>También equipo de SIERRA A MAR, JICOSUR e integrantes del "Comité de manejo del agua" de la laguna Chalacatepec se reunieron para presentación de avances y propuesta para operar nuevamente las compuertas.</p>	<p>Fechas Conmemorativas: Para conmemorar el día 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente se realizaron dos actividades;</p> <p>*La JICOSUR participó con el Grupo ECOBANA en una marcha que inició en la entrada de Barra de Navidad y finalizó en el malecón de la misma localidad.</p> <p>*Se coordinó una actividad de limpieza en la playa Peñita, Mpio. de Tomatlán. Con personas de CONAFOR, CONANP, JICOSUR y el Ayuntamiento de Tomatlán, Asistieron 40 voluntarios aproximadamente (niños y adultos)</p>																																																											
<p>Seguimiento a ECAS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Agenda de trabajo con Escuelas de Campo</th> <th>ECA</th> <th>Actividad</th> <th>Fecha</th> <th>Notas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22</td> <td>ECA Juan Gil</td> <td>Equipo técnico de la JICOSUR, asiste a las sesiones de seguimiento de las ECAs, con el objetivo de presentar a la técnica que se contrató a través de FONNOR, para el seguimiento de los Escuelas de Campo que se encuentran en el territorio de la JICOSUR.</td> <td>15 de mayo</td> <td>Participan 3 integrantes</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>ECA Pabelo</td> <td></td> <td>21 de mayo</td> <td>Participan 6 integrantes</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>ECA Llano Grande</td> <td></td> <td>22 de mayo</td> <td>Participan 6 integrantes</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>ECA Las Pilas</td> <td></td> <td>23 de mayo</td> <td>Participan 6 integrantes</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>ECA La Naranjera</td> <td>En esta sesión, la técnica aborda la temática que se estará ejecutando en las sesiones mensuales y se realiza un ejercicio para identificar necesidades y conocimientos adquiridos por cada integrante de los grupos de trabajo.</td> <td>23 de mayo</td> <td>Participan 9 integrantes</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>ECA La Naranjera</td> <td></td> <td>26 de junio</td> <td>Participan 8 integrantes</td> </tr> </tbody> </table>	Agenda de trabajo con Escuelas de Campo	ECA	Actividad	Fecha	Notas	22	ECA Juan Gil	Equipo técnico de la JICOSUR, asiste a las sesiones de seguimiento de las ECAs, con el objetivo de presentar a la técnica que se contrató a través de FONNOR, para el seguimiento de los Escuelas de Campo que se encuentran en el territorio de la JICOSUR.	15 de mayo	Participan 3 integrantes	23	ECA Pabelo		21 de mayo	Participan 6 integrantes	24	ECA Llano Grande		22 de mayo	Participan 6 integrantes	25	ECA Las Pilas		23 de mayo	Participan 6 integrantes	26	ECA La Naranjera	En esta sesión, la técnica aborda la temática que se estará ejecutando en las sesiones mensuales y se realiza un ejercicio para identificar necesidades y conocimientos adquiridos por cada integrante de los grupos de trabajo.	23 de mayo	Participan 9 integrantes	27	ECA La Naranjera		26 de junio	Participan 8 integrantes	<p>Seguimiento ECA Jocotlán:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acciones ejecutadas en ECA Jocotlán</th> </tr> <tr> <th>Actividad</th> <th>Fecha</th> <th>Notas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acompañamiento en proceso de integración y firma de contrato con dueño de local ubicado Mariano Otero #200</td> <td>26 de abril</td> <td>Participan 1 hombre y 2 mujeres</td> </tr> <tr> <td>Reunión de seguimiento con integrantes del grupo, para acordar: <ul style="list-style-type: none"> Fecha de matanza del 1er animal Necesidades del local (reparatura) Trámites de documentos y permisos Definir comisiones y responsables </td> <td>30 de abril</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalación eléctrica de la cocina de refrigeración</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reunión de seguimiento con integrantes del grupo de la comunidad indígena Jocotlán, personal técnico de la JICOSUR y personal del CUCSUR (centro de emprendimiento e innovación).</td> <td>03 de mayo</td> <td>Participan 6 integrantes de la comisión, 2 del personal de la JICOSUR y 1 del CUCSUR</td> </tr> <tr> <td>El profesor, Carlos presenta el análisis financiero (costos, gastos, rentabilidad, estrategia de mercado).</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inauguración de la "Comunidad Indígena de Jocotlán", en la cabecera municipal de Villa Purificación.</td> <td>14 de mayo</td> <td>Participan 5 hombres y 3 mujeres</td> </tr> </tbody> </table>	Acciones ejecutadas en ECA Jocotlán			Actividad	Fecha	Notas	Acompañamiento en proceso de integración y firma de contrato con dueño de local ubicado Mariano Otero #200	26 de abril	Participan 1 hombre y 2 mujeres	Reunión de seguimiento con integrantes del grupo, para acordar: <ul style="list-style-type: none"> Fecha de matanza del 1er animal Necesidades del local (reparatura) Trámites de documentos y permisos Definir comisiones y responsables 	30 de abril		Instalación eléctrica de la cocina de refrigeración			Reunión de seguimiento con integrantes del grupo de la comunidad indígena Jocotlán, personal técnico de la JICOSUR y personal del CUCSUR (centro de emprendimiento e innovación).	03 de mayo	Participan 6 integrantes de la comisión, 2 del personal de la JICOSUR y 1 del CUCSUR	El profesor, Carlos presenta el análisis financiero (costos, gastos, rentabilidad, estrategia de mercado).			Inauguración de la "Comunidad Indígena de Jocotlán", en la cabecera municipal de Villa Purificación.	14 de mayo	Participan 5 hombres y 3 mujeres
Agenda de trabajo con Escuelas de Campo	ECA	Actividad	Fecha	Notas																																																								
22	ECA Juan Gil	Equipo técnico de la JICOSUR, asiste a las sesiones de seguimiento de las ECAs, con el objetivo de presentar a la técnica que se contrató a través de FONNOR, para el seguimiento de los Escuelas de Campo que se encuentran en el territorio de la JICOSUR.	15 de mayo	Participan 3 integrantes																																																								
23	ECA Pabelo		21 de mayo	Participan 6 integrantes																																																								
24	ECA Llano Grande		22 de mayo	Participan 6 integrantes																																																								
25	ECA Las Pilas		23 de mayo	Participan 6 integrantes																																																								
26	ECA La Naranjera	En esta sesión, la técnica aborda la temática que se estará ejecutando en las sesiones mensuales y se realiza un ejercicio para identificar necesidades y conocimientos adquiridos por cada integrante de los grupos de trabajo.	23 de mayo	Participan 9 integrantes																																																								
27	ECA La Naranjera		26 de junio	Participan 8 integrantes																																																								
Acciones ejecutadas en ECA Jocotlán																																																												
Actividad	Fecha	Notas																																																										
Acompañamiento en proceso de integración y firma de contrato con dueño de local ubicado Mariano Otero #200	26 de abril	Participan 1 hombre y 2 mujeres																																																										
Reunión de seguimiento con integrantes del grupo, para acordar: <ul style="list-style-type: none"> Fecha de matanza del 1er animal Necesidades del local (reparatura) Trámites de documentos y permisos Definir comisiones y responsables 	30 de abril																																																											
Instalación eléctrica de la cocina de refrigeración																																																												
Reunión de seguimiento con integrantes del grupo de la comunidad indígena Jocotlán, personal técnico de la JICOSUR y personal del CUCSUR (centro de emprendimiento e innovación).	03 de mayo	Participan 6 integrantes de la comisión, 2 del personal de la JICOSUR y 1 del CUCSUR																																																										
El profesor, Carlos presenta el análisis financiero (costos, gastos, rentabilidad, estrategia de mercado).																																																												
Inauguración de la "Comunidad Indígena de Jocotlán", en la cabecera municipal de Villa Purificación.	14 de mayo	Participan 5 hombres y 3 mujeres																																																										
<p>Convenio Careyes Foundation: Se realizó una Rally ambiental para conmemorar el 22 de abril Día Mundial de la tierra, se instalaron 8 estaciones educativas dentro de la localidad de Punta Perula, aproximadamente asistieron 50 personas en su mayoría niños y algunos adultos encargados de grupo o de estaciones. La JICOSUR participó con un stand demostrativo de Elaboración de composta doméstica.</p>	<p>Fortalecimiento de Capacidades: El 13 de junio se asistió al Taller de Evaluación de Ríos y Arroyos en Autlán de Navarro, organizado por el Centro Universitario de la Costa Sur y la Red de Monitoreo de Reservas de Agua, se abordó la parte teórica y práctica con la recolección e identificación de algunos insectos acuáticos.</p>																																																											
<p>Comité ciudadano ambiental: Se realizó una reunión con integrantes del comité ciudadano ambiental de Villa purificación para tratar lo siguiente;</p> <p>El día 12 de junio, se convocó a ciudadanos del municipio de Villa Purificación para presentar el programa de trabajo (objetivos y alcances) del Comité Ciudadano Ambiental.</p>																																																												

Al concluir la presentación de los avances que presenta el convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, el secretario técnico solicita al Lic. Adrián Ramírez, responsable de Coordinación de Administración presente el informe cuantitativo correspondiente al segundo trimestre de dicho convenio, el Coordinador Administrativo presenta el calendario de ministraciones (tabla 04) que fue autorizado. Informa que durante el segundo trimestre se recibió la segunda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Gracielupe Sanchez

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/002/2024

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ministración por un monto de \$936,580.31 (Novecientos treinta y seis mil quinientos ochenta pesos 31/100 m.n.), para este este segundo trimestre se ejercen \$69,192.52 (Sesenta y nueve mil ciento noventa y dos pesos 52/100 m.n.) en gasto operativo y \$643,804.56 (Seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos cuatro pesos 56/100 m.n.) en servicios personales.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur						
CALENDARIO DE MINISTRACIONES						
Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE Enero - Marzo	SEGUNDO TRIMESTRE Abril - Junio	TERCER TRIMESTRE Julio - Septiembre	CUARTO TRIMESTRE Octubre - Diciembre
Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JICOSUR	Servicios personales	\$ 2,453,178.43	\$ 811,871.70	\$ 794,306.45	\$ 847,000.27	\$ -
	Gastos de Operación	\$ 426,821.57	\$ 142,273.86	\$ 142,273.86	\$ 142,273.85	\$ -
Informe de avances físico-financiero			1	1	1	0
Monto parcial (pesos)		\$ 2,880,000.00	\$ 954,145.56	\$ 936,580.31	\$ 989,274.12	\$ -
Monto acumulado (pesos)			\$ 954,145.56	\$ 1,890,725.86	\$ 2,880,000.00	\$ 2,880,000.00

Tabla 04. Calendario de ministraciones

Al finalizar la intervención de la IRNA. María Isabel Robles y el Lic. Adrián Ramírez, el Secretario técnico de la Junta de Gobierno comenta que, quien este a favor de lo presentado favor de levantar su mano al momento que se les cuestione, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo con la información presentada en referencia al 2do Informe parcial-final cuantitativo y cualitativo (abril, mayo y junio) del convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno emiten su voto aprobando por unanimidad el 2do Informe parcial (abril, mayo y junio).

7. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final del Programa Operativo Anual Municipal 2023.

El secretario técnico y Director de la JICOSUR menciona a los asistentes que se presentará un extracto de la información que se les hizo llegar en conjunto con la convocatoria del pasado el día 19 de julio del presente mediante vía electrónica, posterior a esto solicita el apoyo de la Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR, la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, para que presente de manera resumida los resultados obtenidos en el POA Municipal 2023

Ma Guadalupe Sembrano

[Handwritten signature]



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La IRNA. María Isabel Robles, menciona que en el eje estratégico Desarrollo Institucional de ejecutaron dos actividades:

1.- Acondicionamiento de oficinas, acción en la que se ejerció un presupuesto de \$151,92.10 (Ciento cincuenta y un mil novecientos doce pesos 10/100 m.n.).

2.- Décimo Aniversario de la JICOSUR, acción en la que se ejercieron \$37,540.00 (Treinta y siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Sin embargo, en los ejes estratégicos de Manejo Integral del Agua y el eje de Biodiversidad y Bosques, ejes que no fueron atendidos por la falta de aportación municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, explica que, a pesar de los desafíos enfrentados durante el año, se ha logrado cumplir con el 85% de los objetivos planteados, lo que refleja un esfuerzo conjunto y una eficiente coordinación entre las diferentes áreas del municipio.

El coordinador Administrativo, menciona que el recurso municipal 2023, se proyecta con las aportaciones de los H. Ayuntamientos por lo que al no realizar la aportación correspondiente estas acciones se ven mermadas, en el excel que se cargó en el drive se desglosan de manera detallada los gastos que se realizaron.

Al finalizar la intervención de la IRNA. María Isabel Robles y el Lic. Adrián Ramírez, el Secretario técnico de la Junta de Gobierno comenta que, quien este a favor de lo presentado favor de levantar su mano al momento que se les cuestiona, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo con la información presentada en referencia al informe final del POA Municipal 2023 cuantitativo y cualitativo (enero – diciembre)? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno emiten su voto aprobando por unanimidad el Informe final del POA Municipal 2023.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual Municipal 2024.

El secretario técnico y Director de la JICOSUR menciona a los asistentes que se presentará un extracto de la información que se les hizo llegar en conjunto con la convocatoria del pasado el día 19 de julio del presente mediante vía electrónica, posterior a esto solicita el apoyo de la Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR, la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, para que presente de manera resumida los resultados obtenidos en el POA Municipal 2024, La Coordinadora agradece la palabra y procede a compartir los puntos más relevantes del POA Municipal 2024. En primer lugar, destaca la implementación de nuevas estrategias para el desarrollo sostenible de la región, enfocándose en la optimización de recursos naturales y la promoción de energías renovables, hace mención que, el POA 2024, se desglosa en dos ejes estratégico Desarrollo Institucional y el eje estratégico Cambio Climático, de los que se desprenden las siguientes acciones:

Desarrollo Institucional



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

1.- Pago de Arrendamiento de las oficinas de la JICOSUR: esta acción permite cubrir 6 meses de las instalaciones en las que el equipo técnico de la JICOSUR atiende las diferentes agendas de trabajo, para lo que se requiere un monto de \$54,000.00 (Cincuenta y Cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

2.- Adquisición de equipo de cómputo: es necesaria la adquisición de un equipo para el área "Analista contable y finanzas", ya que el equipo con el que realiza sus actividades ya presenta fallas continuas, por lo que se solicitan \$24,360.00 (Veinticuatro mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

Cambio Climático

1.- Proyecto de Mitigación de GEI: en esta acción se propone destinar un monto de \$131,640.00 (Ciento treinta y un mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), para la adquisición e instalación de un sistema fotovoltaico en un edificio público de la costa sur, se menciona que para definir que edificio público será beneficiado con el sistema se realizara un diagnóstico en los 6 H. Ayuntamientos que forman parte de la JICOSUR.

El secretario técnico, menciona que se busca que el proyecto sea revolvente, con el objetivo de crear una bolsa de recursos económicos que permita replicar este tipo de proyectos en otros edificios públicos.

¿El consejero suplente, pregunta cuál es el ahorro que se espera con la instalación del sistema fotovoltaico? La coord. de planeación menciona que estos datos serán parte del diagnóstico, ya que es necesario realizar la revisión del historial del consumo de energía por edificio público.

¿Álvaro Miranda, pregunta sobre el proyecto contempla la reducción de la emisión de GEI y propone considerar el porcentaje de energía que proporciona CFE proveniente de energías limpias? La coord. de planeación menciona que se atenderán dos variables que tienen que ver con el ahorro económico y la disminución de GEI.

El director de la JICOSUR propone una comisión entre la Universidad de Guadalajara y la fundación Cuixmala, para poder realizar una evaluación más objetiva de la propuesta de proyecto, a los que los presentes manifiestan estar de acuerdo, esta comisión se encargará de analizar detalladamente cada aspecto del proyecto, asegurando que se cumplan con los estándares de calidad y viabilidad necesarios para su implementación. Entre los puntos a evaluar se encuentran el impacto ambiental, la sostenibilidad económica y social, así como la innovación tecnológica que el proyecto podría aportar.

El objetivo final es asegurar que el proyecto no solo cumpla con las expectativas iniciales, sino que también aporte beneficios tangibles a la comunidad y contribuya al desarrollo sostenible de la región. Con este enfoque, la JICOSUR demostrara su



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

compromiso con la excelencia y la responsabilidad social, trabajando hacia un futuro más prometedor y equitativo.

Al finalizar la intervención de la IRNA. María Isabel Robles, el Secretario técnico de la Junta de Gobierno comenta que, quien este a favor de lo presentado favor de levantar su mano al momento que se les cuestiona, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo con la información presentada en referencia al informe final del POA Municipal 2024 cuantitativo y cualitativo (enero – diciembre)? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno emiten su voto aprobando por unanimidad el Informe final del POA Municipal 2024.

9. Aprobación de Adenda Programa Operativo Anual 2024 "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR".

El secretario técnico solicita al técnico especializado el IRNA. Christian Josué Núñez Suazo, presente lo correspondiente al punto noveno. Para ello se comenta esto forma parte del convenio "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR" con nomenclatura SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024, como una adenda y que esta tiene como objetivo realizar actividades de restauración y conservación en zonas afectadas o degradadas por incendios forestales, para esto se identificaron 2 predios que sufrieron afectaciones por los incendios forestales de la temporada 2022 y 2023 y la degradación del suelo es evidente por la ausencia de cobertura forestal, identificando la necesidad de realizar actividades de reforestación en colaboración y compromiso con los propietarios, buscando lograr la protección y el cuidado necesario para la sobrevivencia de las plantas a través de la protección ante los incendios forestales dentro del sitio de plantación y sus áreas aledañas, con el fin de aportar a la restauración de los ecosistemas forestales y preferentemente forestales de la región.

En resumen, de trata de una adenda que tendrá como compromiso la adquisición de 10,500 plantas, 424 litros de combustible y 20 días de contratación de 15 brigadistas para las labores de plantación.

Actualmente se está en proceso de la firma de la adenda y asignación de recursos. Al término de la explicación se solicita, que quien esté de acuerdo en aprobar la adenda del Programa Operativo Anual 2024 "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR", por lo que;

"Aprueban por unanimidad de votos, la propuesta de anexo técnico del presupuesto 2024 del proyecto "Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR, de la partida 4391 por un monto de

FR

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

\$514,633.06 (Quinientos catorce mil seiscientos treinta y tres pesos 06/100 M.N.).

10.- Notificación del estatus de avance de las gestiones 2024.

RAINFOREST TRUST,

La JICOSUR, realiza las gestiones ante RAINFOREST TRUST para la implementación de la propuesta de proyecto para el decreto de la AEPH Sierra de Cacoma. Menciona que en la propuesta de polígono más del 50% cae en el territorio de la JICOSUR (Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo), por lo que actualmente nos encontramos apoyando el proceso de socialización. También se espera que en las próximas semanas se realice el aviso por parte del Gobernador del Estado de Jalisco.

Bioconnect,

Se aprobó una segunda etapa del proyecto para continuar trabajando en los sitios RAMSAR de Tomatlán, por lo que se pretende realizar la impresión de más ejemplares de las guías de aves, se contempla la ubicación de senderos interpretativos, crear un grupo comunitario para el aprovechamiento del carrizalillo y la socialización de la propuesta de corredor biológico.

Residuos Sólidos Urbanos

Se está trabajando en un proyecto Macro para la reducción el mayor número de sitios de disposición final. Se está proyectando en la creación de 3 estaciones de transferencia y 3 rellenos sanitarios.

11.- Solicitud de formalización de colaboración a través de un convenio específico con Legacy Works Group y La Iniciativa Sierra Mar.

El secretario técnico menciona a los presentes que se ha trabajado en una estrategia de intervención para el sitio Ramsar Laguna Chalacatepec, con vinculación comunitaria e integración de actores, nos ha permitido tener la posibilidad de reactivar el comité para del sitio RAMSAR Chalacatepec.

Por esto se busca la formalización de colaboración a través de un convenio específico con Legacy Works Group La Iniciativa Sierra Mar. Cuyo objetivo es procurar la planeación de actividades de restauración de ecosistemas y mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en la región de Costa alegre.

El Mtro. Rubén representate del CUCSUR, menciona que esta por presentarse el artículo que resultado del restudio de estudio de capacidad de carga para desarrollar un turismo de naturaleza que se realizó en 2019 con financiamiento de la SEMADET

Ma Guadalupe Sanchez



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

y la JICOSUR, informa que este proyecto ya se ha sido presentado ante el comité de gestión del agua del sitio RAMSAR de Chalacatepec, donde se vislumbra la posibilidad de llevar a cabo todas estas acciones en el área, ya que se han identificado los pasos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

Debido a que se ha identificado a Legacy Works Group y La Iniciativa Sierra Mar como un excelente aliado para poder implementar acciones y/o estrategias que puedan llegar a crear una sinergia entre las actividades productivas y preservación del cuerpo de agua en Chalacatepec, es por ello que se le solicita a la Junta de Gobierno su autorización para formalizar la colaboración a través de la firma de un convenio, a esto la Junta de Gobierno instruye al Director General para que elabore y firme con coordinación con la presidente de la Junta de Gobierno este convenio, por lo que aprueba por unanimidad la firma del convenio.

12.- Evaluación y en su caso ratificación de la C. IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.

Para este punto la ruta de evaluación corresponde al área de planeación, el formato de autoevaluación fue entregado a la Coordinadora de Planeación y Proyectos, para posteriormente entregar a la Dirección General, la calificación obtenida por la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, fue de 91%, después saber esto, se analizó el resultado de la autoevaluación y la eficiencia en el desempeño y la manera de abordar sus obligaciones, dicho esto, no se tiene objeción alguna a que siga con el cargo de la Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR, por lo que se plantea sea ratificada con el nombramiento la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, como Coordinadora de Planeación de Proyectos, por un nuevo periodo que comprende del 18 de julio de 2024 al 31 de diciembre del 2024, el secretario técnico menciona que será por esta temporalidad ya anteriormente se tenía un nombramiento de 6 meses, uno de un año y/o hasta por dos años según fuera aprobado por la junta de gobierno, sin embargo después de un análisis coordinado con la SEMADET, solo se ratificarán nombramientos por la temporalidad que permita asegurar el pago con el recurso designado para el año fiscal correspondiente. El presidente de la Junta de Gobierno somete a votación dicha ratificación, no existiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

13.- Evaluación y en su caso ratificación del C. Christian Josué Núñez Zuazo, Técnico Especializado en Manejo de Fuego de la JICOSUR.

Para este punto la ruta de evaluación corresponde al área de la Dirección General, el formato de autoevaluación fue entregado a el Técnico Especializado en Manejo del Fuego, quien es su superior inmediato, para posteriormente entregar a la Dirección General, la calificación obtenida por el IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo, fue de 96%, después saber esto, se analizó el resultado de la autoevaluación y la eficiencia en el desempeño y la manera de abordar sus obligaciones, dicho esto,



II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

no se tiene objeción alguna a que siga con el cargo Técnico Especializado en Manejo de Fuego de la JICOSUR, por lo que se plantea sea ratificada con el nombramiento del IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo, como Técnico Especializado en Manejo de Fuego de la JICOSUR, por lo que se le entregara un nombramiento por el periodo del 02 de febrero del 2024 al 31 de noviembre del 2024, el secretario técnico menciona que será por esta temporalidad ya anteriormente se tenía un nombramiento de 6 meses, uno de un año y/o hasta por dos años según fuera aprobado por la junta de gobierno, sin embargo después de un análisis coordinado con la SEMADET, solo se ratificarán nombramientos por la temporalidad que permita asegurar el pago con el recurso designado para el año fiscal correspondiente. El presidente de la Junta de Gobierno somete a votación dicha ratificación, no existiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

Después de esto se abrió una plenaria para poder conocer el ¿Por qué? el Técnico especializado en manejo de fuego, es un puesto contratado por 10 meses y no forma parte de la plantilla de base de la JICOSUR, a lo que la Dirección General comento, que esto es en respuesta al presupuesto aprobado por la Dirección General de Recursos Naturales de la SEMADET, y que incluso en otras JIMA's este puesto cuenta con un periodo aun más corto de contratación.

Después de esta intervención, el Director de Gobernanza Territorial de la SEMADET, Ernesto Báez López, menciona que en alusión de sesiones previas ha mencionado que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de asociaciones Intermunicipales del estado de Jalisco, la aportación del gobierno del estado debería ser para proyectos o ejecución de programas, comenta que los contratos deben estar enmarcados al ciclo administrativo anual, considera que los presidentes municipales en turno deberán valorar las cuotas que se tienen, ya que en algún momento la JICOSUR deberá contar con el recurso económico para sustentar el pago de capítulo 1,000, para garantizar los pasos de ciclos fiscales, a esto la presión por la reducción de los presupuestos estatales destinados para las JIMAS, se deben actualizar las cuotas para que se dé la autonomía para garantizar la autonomía de la JIOSUR.

Es respuesta a la situación de la reducción presupuestal comentada con anterioridad, el Secretario General del Ayuntamiento de Tomatlán, el C. Omar Delgadillo, pregunta al Director de Gobernanza Territorial de la SEMADET, ¿Porque, a la JICOSUR, no se contempló en la devolución de capítulo 1000?, la respuesta del C. Ernesto Báez López fue que, se realizó una priorización para las JIMAS que no tenían una coordinación de planeación o de administración.

En resumen, a partir de los comentarios anteriores, el secretario técnico sugiere considerar la posibilidad de que el técnico especializado en manejo de fuego tenga un contrato anual completo, con el objetivo de garantizar la continuidad del Proyecto de Manejo del Fuego en la Costa Sur, esto podría ser una gestión solicitada a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET),



argumentando la necesidad de contar con alguien responsable de llevar a cabo actividades de prevención de incendios forestales, mediante enfoques de educación y concienciación ambiental. Es crucial que este puesto esté disponible durante los 12 meses del año, ya que también podría contribuir en la gestión de la cooperación interinstitucional para abordar las necesidades en el manejo del fuego. Al final se acuerda realizar un oficio dirigido a la dirección de recursos naturales de la SEMADET que será firmado por la presidenta de la junta de gobierno.

12.- Asuntos Varios.

- Jóvenes Construyendo el Futuro

La Junta de Gobierno es informada de que se aprobaron 20 espacios, pero la plataforma ya no tiene disponibilidad. Se mantendrá en espera para permitir la entrada de personal con el respaldo de este programa y así fortalecer las actividades diarias de la JICOSUR.

- Aportación municipal

El ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán ha anunciado que pronto se saldarán los 3 años de deuda por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.). Una vez completado este pago pendiente, se presentará a la junta de Gobierno un anexo técnico específico para estos fondos.

- Taller de Transición

La Dirección General hace mención que se está planeado la ejecución del taller de transición en donde se busca realizar la presentación de la estrategia de Gobernanza Ambiental Territorial y Modelo de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente en Jalisco a las nuevas administraciones, este taller se pretende se realizado durante el mes de septiembre. Se contará con el apoyo de un equipo de Facilitadores, por el Centro Universitario de la Costa Sur, Legacy Works Group y la JICOSUR, se pretende buscar la gestión con una fundación para obtener capital para el desarrollo del taller

Antes de finalizar los comentarios, el secretario general del municipio de Villa Purificación menciona que también se deben contemplar la entrega administrativa.

18. Clausura

Antes del protocolo de clausura, la alcaldesa y presidente de la Junta de Gobierno María Guadalupe hace entrega un reconocimiento al alcalde del municipio de Tomatlán, el C. Daniel Ruiz Benavides, esto en reconocimiento y agradecimiento a su tiempo al frente de los asuntos de la JICOSUR como presidente de la junta de gobierno, el cual recibe en representación del alcalde el secretario general.

Seguido a esto, El Secretario General, a nombre de presidente municipio de Tomatlán, agradece a los integrantes de la Junta de Gobierno de la JICOSUR su

Ma Guadalupe Sanchez




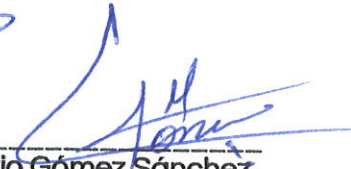
II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

participación, y voluntad para el desahogo de la orden del día de la presente convocatoria, solicitando a todos los integrantes ponerse de pie para cerrar oficialmente la sesión en punto de las 13:39 horas.

FIRMAS DE CONFORMIDA



Brianda Alvarado Tejeda
Consejero
Suplente/Directora de
Ecología del municipio de
La Huerta


Omar Enrique Delgadillo
García
Consejero
Suplente/Secretario
General del municipio de
Tomatlán

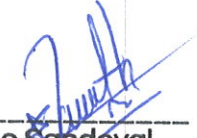

Mario Gómez Sánchez
Consejero Suplente/
Director de Ecología del
municipio de Cihuatlán


María Guadalupe Sánchez
Zavalza
Consejero titular/
Municipio de Villa
Purificación


Álvaro Miranda García
Consejero
Titular/Fundación
Ecológica de Chamela –
Cuixmala A.C.


Frida Reséndiz Olvera
Consejero Suplente/
Comisión Nacional
Forestal


Rubén Ramírez Villeda
Consejero
Suplente/Universidad de
Guadalajara, Centro
Universitario de la Costa
Sur


Adilene Sandoval
Rodríguez.
Consejero
Titular/Consejo
Ciudadano de la
JICOSUR


Ernesto Báez López
Consejero
Suplente/Director de
Gobernanza de la
Secretaría de Medio


Miguel Julián Flores Nieves
Secretario Técnico/Director General de la Junta de
Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente de la Costa Sur

Junta de Gobierno
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur



EMISION DE VOTO VIRTUAL CORRESPONDIENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA II SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DIA 25 DE JULIO DEL CURSANTE A LAS 11:00AM EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN JAL.

Puntos de Aprobación

Contenido de Acuerdo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Lectura y aprobación del Orden del día			
Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.	X		
Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTYGT/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.	X		
Presentación y, en su caso, aprobación del informe final del Programa Operativo Anual Municipal 2023.	X		
Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual Municipal 2024.	X		
Aprobación de Adenda Programa Operativo Anual 2024 "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR".	X		
Solicitud de formalización de colaboración a través de un convenio específico con Legacy Works Group y La Iniciativa Sierra Mar.	X		
Evaluación y en su caso ratificación de la C. IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.	X		
Evaluación y en su caso ratificación del C. Christian Josué Núñez Zuazo, Técnico Especializado en Manejo de Fuego de la JICOSUR.	X		

Ernesto Báez López
Consejero Suplente/Director de Gobernanza de la Secretaría de Medio

C. Álvaro Obregón, #376, Colonia Centro, Villa Purificación, Jalisco. C.P. 48800
Tel; 317 132 59 03 email; comunicacion@jicosur.org.mx

EMISION DE VOTO VIRTUAL DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR 2024